

II Jornadas Reumatológicas del Norte

Agosto de 1949, Tucumán — Rep. Argentina.—COMITÉ EJECUTIVO: Dr. Guido Costa Bertani Presidente, Dr. Miguel A. Correa Vice-Presidente, Dr. Lidio G. Mosca Vice-Presidente. ^-COMITÉ ORGANIZADOR: Dr. Samuel Spindler Secretario General, Dr. Julio Méndez Valladares Tesorero, Dr. Nalla Salim Delegado Ministerio Salud Pública, Dr. Julio César Ramos Delegado Colegio Médico, Dr. Alberto Budan Vocal.

El día 16 de Agosto de 1949, a las 19 horas, se realizó la Sesión de Clausura de las II Jornadas Reumatológicas del Norte, brillantemente desarrolladas en la ciudad de Tucumán, entre los días 12 y 17 de Agosto.

Luego de la lectura y discusión de setenta trabajos de autores argentinos, bolivianos, chilenos, españoles, ingleses y franceses, se procedió a discutir los votos presentados, aprobándose los si-

1)— Las II JORNADAS REUMATOLÓGICAS DEL NORTE, solicitan a los Poderes Públicos, consideren a la Enfermedad Reumática (de Bouillaud) como enfermedad social, arbitrando los medios para la Lucha Antirreumática intensiva, enfocando el problema en sus aspectos preventivos, curativos y de orientación y readaptación profesional.

2)—Las II JORNADAS REUMATOLÓGICAS DEL NORTE dan un voto de aplauso y reconocimiento al Dr. Guido Costa Bertani, por su obra reumatológica en el país y por su acción en bien del conocimiento de estas afecciones.

Otorga también un voto de aplauso al Comité Organizador de Tucumán.

3)—Es un anhelo de las II JORNADAS REUMATOLÓGICAS DE TUCUMÁN, que el Gobierno de la provincia de Tucumán, se ocupe de aprovechar en forma racional las riquezas hidrológicas, termales y climáticas, que posee la provincia.

4)—Que las enfermedades Reumáticas sean consideradas como un problema social de primera magnitud.

5)—Dar un voto de aplauso por la labor extraordinaria del estudio de las aguas minerales argentinas, que viene realizando la Comisión Organizadora de Climatología y Aguas Minerales y al Dr. Manuel Castillo, Secretario y miembro informante de las Aplicaciones Terapéuticas de la mencionada Comisión, por su importante contribución a dicha obra. De la misma manera se propone que sean estimulados en todos sus aspectos, los trabajos hidrológicos y crenológicos en todo el país.

La Asamblea dispone designar a la ciudad de Salta, como sede de las III JORNADAS REUMATOLÓGICAS DEL NORTE